



LA GACETA DEL
INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL

203



Calles de **la ciudad**

Cultura y **turismo**

El **ferrocarril** se nos va

Teoría contemporánea
de la restauración



No. 6, julio-septiembre 2006

Danivía Calderón Martínez • Edgardo García Carrillo • Jr. José Juan Correa López • Alfonso Espriella Medina

DIRECTORIO

LIC. ULISES RUÍZ ORTIZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

CONSEJO DIRECTIVO

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib/Secretario de Finanzas

Lic. Paulo Tapia Palacios/Secretario Técnico

Lic. Patricia Zárate de Lara/Secretaria de Cultura

Lic. Beatriz Rodríguez Casasnovas/Secretaria de Turismo

Lic. Armando Navarrete Cornejo/Coordinador General del COPLADE

CONSEJO TÉCNICO

Arq. Carlos E. Melgoza Castillo/Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Arq. Guillermo Martínez Gómez/Subdirector del Instituto del Patrimonio Cultural

Arq. David Pineda Muñoz/Director de Proyectos

C.P. De la Paz Pineda Aquino/Directora de Administración y Finanzas

Arq. Danivía Calderón Martínez/Jefa de la Unidad de Investigación, Estudios y Proyectos

COMITÉ EDITORIAL

Mtro. Arq. Vicente Flores Arias /ENCRYM

Mtro. Iván Fuentes Aroche/CIO

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca/UAM-Xochimilco

Dr. Carlos Lira Vásquez/UAM-Azcapotzalco

Mtro. Leonardo Meraz Quintana/UAM-Xochimilco

Mtra. Ana María del Carmen Sánchez Sandoval/CIO

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Víctor Arias Montes/UNAM

Dr. Juan Benito Artigas/UNAM

Arq. Ramón Bonfil Castro/ENCRYM

Dr. Salvador Díaz-Berrio F./UAM-Xochimilco

Mtro. Miguel A. Elorza Morales/CIO

Mtro. Héctor García Olvera/UNAM

Mtro. Miguel Hierro Gómez/UNAM

Hist. Eduardo R. Ibarra/UNAM

Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado/INAH-Oaxaca

Mtra. Dulce de Mattos Álvarez/UAM-Azcapotzalco

Mtro. Víctor Pérez Cruz/UABJO-5 de Mayo

Dr. Ariel Rodríguez Kuri/COLMEX

Dr. Manuel Rodríguez Viqueira/UAM-Azcapotzalco

Dra. María del Pilar Tonda Magallón/UAM-Azcapotzalco

Dr. Ramón Vargas Salguero/UNAM

Lic. Rubén Vasconcelos Beltrán/Cronista de Oaxaca

DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Javier Rosas Herrera

L.D.G. Paola Montserrat Arango Santiago



En portada:

Puerta de la casa ubicada en la 2ª calle de 5 de Mayo esquina con Morelos

Fotografía: Paola Montserrat A. Santiago

SUMARIO



4

ITINERARIO

Calles de Oaxaca

Danivía Calderón Martínez



12

CRITERIOS

Cultura y Turismo

Edgardo García Carrillo



18

GALERÍA

El Ferrocarril se nos va...

Jr. José Juan Correa López

El análisis del lugar está logrado con que la de su sociedad de fin del siglo X hasta la más íntima de las formas con una finalidad. Con todo, la obra está traza de un estudio sin duda interesante el urbanístico y el histórico que, al fin de la arquitectura o del arte, el trabajo montado, una gama de estilos sujetos al trabajo, crea una historia sustantiva de los usos que los habitantes de Jerez die

26

LIBROS

Teoría contemporánea de la restauración

Alfonso Espriella Medina

La Gaceta es una publicación trimestral del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con domicilio en Emilio Carranza 201-A, Col. Reforma, C.P. 68050.

Tiraje 2500 ejemplares. Año 2, Num. 6 Editor responsable Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. Impresión Tres por el Peso S.A. de C.V., ISSN 1870-2279. Distribuida por el propio Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. La responsabilidad de los artículos publicados en esta Gaceta recae exclusivamente en los autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio del Instituto. Se prohíbe su reproducción total o parcial.



EDITORIAL



EL PASADO 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, FUIMOS INVITADOS por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca, a participar en la organización del ciclo de mesas redondas que desde el inicio de la presente administración hasta la fecha está llevando a cabo bajo el título *Política cultural y desarrollo sustentable*. Con el número de mesa tres, a la cual denominamos *La incidencia del turismo en la conservación del patrimonio cultural en Oaxaca*, recibimos a tres reconocidos personajes de la vida cultural y académica de nuestro país, Edgardo García Carrillo, Coordinador Nacional de Patrimonio y Turismo; Alberto González Pozo, Catedrático de la UAM-Xochimilco y Javier Villalobos Jaramillo, Presidente del ICOMOS-Mexicano, reunidos en el recién inaugurado Teatro Juárez, abordaron cada uno, desde su óptica y su experiencia profesional un tema que a Oaxaca le sienta muy bien, qué debemos hacer para proteger nuestro patrimonio cultural ante un turismo cada vez más demandante, más numeroso y sobre todo ávido de conocer nuestra cultura, de un turismo que sin duda es detonante de la economía de nuestros poblados, pero también tenemos muy claro que, si nosotros como instituciones competentes y la sociedad en general no nos preparamos para recibir a esta población móvil que día a día escoge este Estado como un destino para su descanso y recreación, podemos ser partícipes de la destrucción y pérdida de esto que tanto nos enorgullece y nos ha dado identidad.

La mesa redonda fue muy enriquecedora y fructífera, porque en este intercambio de ideas y experiencias, sobresalieron los avances que

hemos tenido, pero también lo mucho que nos falta por hacer, conocimos los éxitos de otros estados y otros países pero concluimos que las soluciones para Oaxaca tienen que emerger de las propias necesidades, del análisis de su gente y de este singular Estado, así lo afirmó Javier Villalobos. Tuvimos también la oportunidad de conocer un interesante estudio que el Doctor González Pozo hizo junto con un grupo de estudiantes en la conocida ruta dominica, el cual provocó entusiasmo entre los asistentes, haciendo énfasis en la importancia que tiene esta zona de la Mixteca, como un terreno fértil para el estudio arquitectónico, histórico, arqueológico y antropológico. Parte de esa mesa queremos compartir con ustedes, aprovechando la plataforma que nos da esta *gaceta*, rescatando la interesante ponencia de Edgardo García Carrillo, quien nos da luz de los rumbos y la óptica que desde la federación se está dando en materia de turismo y cultura, así mismo tenemos un artículo sobre las calles de Oaxaca, donde las obras que estamos llevando a cabo en el centro histórico de la ciudad, nos da la oportunidad de sacar de los archivos parte de la historia de los inmuebles que se levantan sobre las aceras de las calles de 5 de Mayo. Gracias a la participación de nuestros lectores en este número abrimos una sección que la hemos intitulado *galería*, en ella encontrarán obras fotográficas de diversos autores, donde se resaltarán la belleza natural y cultural de nuestro Estado, la inauguramos con vistas de Matías Romero, ubicado en el Istmo de Tehuantepec y para cerrar este número tenemos la reseña de un libro que recomendamos su lectura, llamado *Teoría contemporánea de la restauración*.

Arq. Carlos Melgoza Castillo

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

ITINERARIO

CALLES DE LA CIUDAD



Vista de la 1ª calle de 5 de Mayo recién intervenida / Inpac

Danivia CALDERÓN MARTÍNEZ*

NUESTRA CIUDAD SE CARACTERIZA POR TENER CALLES QUE PARECEN EMERGER de las laderas de los cerros, cruzan de norte a sur y de oriente a poniente con un ligero ángulo de inclinación, que permite dotar de suficiente luz y aire a cada una de las construcciones que se alzan sobre las estrechas aceras, cuyas proporciones rompen con los estándares urbanos que ahora rigen las ciudades modernas.

* Un agradecimiento especial a la arquitecta Socorro Guadalupe Rodríguez Cortés por su apoyo en la investigación para este artículo.

En el recorrido por esta ciudad podemos ver un mosaico de estilos y corrientes arquitectónicas, soluciones que el hombre le ha dado a sus espacios, unos más atinados que otros, pero muchos de éstos ya forman parte del paisaje urbano de esta ciudad. Aunque en Oaxaca, unas corrientes tuvieron mayor acento que otras, como fue el caso de la arquitectura virreinal cuya majestuosidad en sus construcciones no permitió que las corrientes venideras pudieran encontrar en esta ciudad terreno fértil para su florecimiento, podemos encontrar dignos ejemplares de *art déco*, *art nouveau*, construcciones *funcionalistas* y vasta arquitectura *neo colonial*, ésta última gracias a las disposiciones legales que en materia de protección han regido tanto el centro de histórico de esta ciudad como de muchas otras en el país.

Sin embargo, lo que es más evidente, es la destrucción del patrimonio que sin distinción de épocas, estilos y de los valores que guardan estas construcciones, vemos lastimosamente cada vez más edificios perdidos en la memoria de los oaxaqueños y de la ciudad misma. Es por ello que las más recientes obras que estamos llevando a cabo en algunas calles del centro histórico, desde nuestra óptica favorecen la preservación y revaloración de la imagen de éstas junto con los edificios que las flanquean, no solo por la obra propiamente, sino por la oportunidad que tenemos de acercarnos a la historia y presentárselas en este par de cuartillas.

La intervención de las calles inició desde el año pasado con la 1ª de Guerrero y Bustamante, y en el mes de marzo del presente año, partimos desde la 1ª de 5 de Mayo hasta la 4ª de Armenta y López, es una sola avenida que viene desde el lado sur del conjunto conventual de Santo Domingo, pasa en su recorrido por importantes edificios civiles y religiosos, como el exconvento de Santa Catalina de Siena, el teatro Macedonio Alcalá, el conjunto del templo y convento de San Agustín, hasta finalizar en otro importante inmueble religioso como lo es el de San Francisco, ubicado al sur de la ciudad. Las acciones llevadas en estas calles fueron el retiro del asfalto y el concreto ubicados en el arroyo vehicular y las banquetas respectivamente, así mismo se retiraron las luminarias existentes, las cuales eran inadecuadas e ineficientes, siendo sustituidas por un nuevo sistema de iluminación. Con el terreno abierto otras instituciones públi-

cas y privadas aprovecharon los trabajos para mejorar y modernizar sus sistemas subterráneos, tales fueron los casos de CFE, ADOSAPACO y TELMEX, quienes coordinadamente se unieron al equipo que paulatinamente fue cambiando la imagen del lugar. Con esta intervención las calles lucen un mejor aspecto, libre de cables, con un adecuado sistema de drenaje y alcantarillado, pavimentos que antes eran de concreto y asfalto ahora lucen bloques de cantera de la región de San Juan Teitipac, asentados con un diseño en diagonal.

Por la cercanía que tiene esta calle con el centro de la ciudad, podemos encontrar una importante muestra de la riqueza arquitectónica de esta legendaria urbe, inmuebles que datan poco después de la fundación de la ciudad hasta ejemplos de arquitectura del siglo XX. Pero antes de entrar de lleno a este tema, es necesario comentar que la nomenclatura que hasta la fecha tienen nuestras calles –salvo algunos que han cambiado–, quedó oficialmente establecida en 1884, durante el gobierno del General Mariano Jiménez, el cual se divulgó a través del plano firmado por el ingeniero I.P. Guzmán en 1887, durante el gobierno del General Luis Mier y Terán, este plano marca un cruce entre la avenida Independencia y la calle de Macedonio Alcalá, a partir de estos ejes las calles cambian de denominación y se dirigen hacia los distintos puntos cardinales, conservando este nombre hasta la salida y en el mismo sentido van aumentando progresivamente la numeración cuadra a cuadra y casa por casa. Hay una excepción, Bustamante, en su libro **Intento de correlación...** comenta *las paralelas al norte y al sur del eje principal o sea la avenida Independencia, que llevan los nombres de avenida Morelos la que está a norte y avenida Hidalgo la situada hacia el sur; igualmente la numeración en estas tres avenidas principales comienza en el extremo poniente de las mismas y aumenta progresivamente hasta la terminación en el oriente de la capital.*¹

Ante esta explicación, desde 1884 esta calle lleva el nombre de 5 de Mayo y cambia cruzando la avenida Independencia por Armenta y López. El primero, fecha simbólica para los mexicanos, ya que se conmemora la batalla ganada por las tropas nacionales en la ciudad de Puebla en 1862, al mando del general Ignacio Zaragoza contra las tropas invasoras enviadas por el emperador francés Napoleón III, las cuales combatían al régimen republicano de Benito Juárez.



FACHADA 2MP3

Inmueble que perteneció al Señor Beigts. 1910

La historia recuerda a Armenta y López, nombrando una de sus principales calles con los apellidos a dos valientes insurgentes, el Coronel Antonio Miguel López de Lima y el Sargento Mayor José María Armenta, quienes llegaron a Oaxaca, enviados por Miguel Hidalgo en 1810 a promover la Independencia, pero fueron cap-

turados en Hacienda Blanca y posteriormente fusilados en Las Canteras, sus cuerpos no gozaron de buena sepultura, hasta 1812 cuando Morelos llegó a la ciudad de Oaxaca, él logró recuperar los cuerpos que habían sido descuartizados, exhibiendo sus cabezas camino a Etla y los restos yacían en la iglesia del Carmen Alto.

2ª CALLE DE 5 DE MAYO.

Nomenclatura histórica.²

Nombre actual	Año	Nombres históricos
2º de 5 de Mayo	1842-1848	3º. Santa Catalina
	1824-1842	Vega
	1812-1824	La Palma
	1792-1812	3º. Santo Domingo

Empezando el recorrido por la 2ª calle de 5 de Mayo entre Murguía y José María Morelos –al norte y sur respectivamente– encontramos diversas construcciones, cada una con su propia historia, cada una con estilo propio. De lado poniente tenemos un primer predio que perteneció a los hermanos Castro (F. 2MP1), originalmente era de un solo piso, de uso habitacional, actualmente es de dos pisos y su uso es mixto, comercial en la planta baja y habitacional en la planta alta, ostenta una arquitectura de tipo *neo colonial*, de vanos rectangulares, delimitados por jambas de la misma proporción; esta fachada

presenta una armonía de vanos y macizos tanto en la planta baja como en alta, esta última luce unos balcones, que a su vez sirven de cerramiento a los vanos del primer nivel.

El edificio contiguo (F. 2MP2), es también de dos niveles, al parecer desde su concepción lo fue, perteneció al señor Joaquín Valverde, aunque en algún momento albergó oficinas de la zona militar. La construcción tiene una arquitectura tipo *colonial*, aunque un poco más antigua que la primera, ya que gracias a la falta de aplanados podemos observar muros de adobe y el sistema constructivo empleado para su cubierta, que son



FACHADA 2M01

Inmueble que perteneció a las hermanas Palancares. 1910

FACHADA 2M02

Inmueble que perteneció al señor Santos Delgado V. Hernández. 1910



FACHADA 2MP2

Inmueble que perteneció al señor Joaquín Valverde. 1910



FACHADA 2MP1

Inmueble que perteneció a los hermanos Castro. 1910

vigas de madera muy probablemente soportando un enladrillado y un terrado. El primer nivel es ocupado por comercios y el segundo parece estar abandonado. La fachada en su conjunto presenta vanos de proporción vertical, rítmicamente distribuidos con los macizos, siendo el segundo nivel el que presenta balcones cuya herrería es de una muy buena manufactura, por el trabajo decorativo.

El último edificio que cierra esta acera (F. 2MP3), es una casa que perteneció al señor Juan Beigts, es una construcción bien conservada, y es una clara muestra de la arquitectura de estilo *eclectico* en Oaxaca, fue en origen *colonial*, así lo cita Lira, *fue de las casas coloniales que al iniciarse el siglo XX, fueron remodeladas al estilo nouveau, otras recién construidas dentro de los esquemas arquitectónicos eclécticos, incorporaron detalles del nouveau en plafones, enmarcamientos de vanos, diseño de emplomados, pavimentos,*³ y cita como ejemplo, esta señorial casa. En otra de sus obras, describe esta fachada como una fachada sin pilastras, quien concluye *que al no haber elementos arquitectónicos estructurales en el sentido vertical, son las propias jambas de los vanos de ellos mismos, los que se convierten en los únicos elementos que establecen un ritmo es esa dirección.*⁴ En el caso concreto de esta fachada *las jambas se apoyan sobre basamentos que constituyen el apoyo de los balcones y que se enfatizan por medio de un sencillo casetón moldurado. Un basamento sin ornamentación alguna, que corre a lo largo de toda la fachada y sirve de base a un pretil liso y sin remates, se apoya directamente a un rodapié.*⁵ Parte

de este conjunto ha sido alterado por la apertura de vanos que dan acceso a unos locales comerciales, así mismo en el extremo de la colindancia se ubica un acceso almohadillado, a manera de tableros horizontales, esta moda de decorar las fachadas fue muy utilizado en otros inmuebles de la ciudad, a principios del siglo XX, tales como: el teatro Macedonio Alcalá y el edificio del Monte de Piedad.

Continuando con la 2ª calle de 5 de mayo, sobre la acera oriente, encontramos un primer edificio, de un solo nivel (F. 2MO1), el cual perteneció a las hermanas Palancares, su uso fue habitacional y como muchos en la actualidad ha cambiado su uso por el comercial. La fachada es modesta, de vanos en proporción vertical, delimitada por jambas aplanadas y solo el vano de acceso principal es más ancho que el resto, delimitado también por jambas de cantera aparente.

El segundo edificio que nos ocupa, perteneció al señor Santos Delgado V. de Hernández (F. 2MO2), al parecer siempre ha sido una construcción de dos niveles, en la actualidad su composición arquitectónica ha sido reformada para albergar las instalaciones de un hotel, así mismo su estilo arquitectónico ha sido modificado, luciendo una arquitectura de tipo *neo colonial*.

El edificio contiguo (F. 2MO3), fue una casa que perteneció a la señora Castro, de uso habitacional en su origen y comercial en la actualidad, ya que alberga un hotel, el cual ha contribuido en la reforma de su composición arquitectónica,



FACHADA 2MO3

Perteneció a la señora Castro. 1910

FACHADA 2MO4

Inmueble que perteneció al señor Enrique E. Vasconcelos. 1910

FACHADA 2MO5

Actualmente albergan las oficinas del Registro Público de la Propiedad



FACHADA 1MP4

Inmueble que perteneció a la Familia Aguirreola. 1910



FACHADA 1MP3

Inmueble que perteneció a la señora Dolores Castañeda. 1910

ciertos elementos en su fachada hacen suponer que sus distintos dueños han procurado mantener el estilo *colonial*, ya que conserva las proporciones de vanos y macizos, el tipo de enmarcamientos, los cornisamientos, característicos de esta época.

La casa que perteneció al señor Enrique E. Vasconcelos (F. 2MO4), responde un poco al edificio de la familia Beigts, ubicado en la acera de enfrente, ya que éste es también otra muestra de la arquitectura *ecléctica*, y encaja perfectamente en la definición de las fachadas sin pilastras que describió Lira en su estudio sobre Oaxaca, donde las jambas almohadilladas descansan sobre el balaustrado de los balcones y éstas a su vez en un rodapié que corre a todo lo largo, pero delimita con una moldura perimetral el área de los balcones, en cuyo interior de los rectángulos está ricamente decorados con follajería, al igual que las piedras claves de los arcos que cierran los vanos. Aunque la arquitectura colonial se le ha reconocido merecidamente por tener una calidad estética excepcional, la arquitectura *ecléctica* no se queda atrás, tiene una riqueza ornamental como pocos estilos arquitectónicos que se dieron posteriores al siglo XX, y que en la lectura urbana en medio de estas construcciones *coloniales* y *neo coloniales*, capturan la vista de cualquier transeúnte y embellecen los lugares donde se sitúan.

El último edificio que cierra esta acera, es el que actualmente ocupan las oficinas del Registro Público de la Propiedad (F. 2MO5), fue una casa habitación a la que le hemos encontrado los nombres de los dueños y familias que la han ocupado a lo largo del tiempo. En 1812, esta casa se conoció como Casa de Barberena, ya que en ella habitaba *Félix Barberena, español soltero de 19 años, Ignacio de 9 y Josefa Barberena, española de 18 años, casada con el contador Creus, por lo que también se daba al inmueble el nombre de Casa Creus.*⁶ También perteneció a la familia Peralta, así mismo se le atribuyen títulos de propiedad a don Pedro José de la Vega,⁷ a este último se le atribuye un significativo número de propiedades, las cuales eran conocidas como *Casas Vega.*⁸ Desde la época en que la familia Peralta ocupaba esta propiedad ya conservaba como hasta la fecha los dos niveles, la cual por la proporción de vanos y macizos que hoy luce su fachada, se observa claramente tratamientos distintos entre el primero y el segundo nivel, este último tiene más detalles arquitectónicos, como son jambas y cornisas sobre relieve, así como el balcón que enfatiza la esquina, este balcón está sostenido por ménsulas de cantera que en la parte superior soporta un barandal de herrería, de las pocas que aún se conservan en la ciudad, tiene la peculiaridad de los tirantes que la unen con la pared, que en la parte en medio albergan una flor de hoja de lata.

1ª CALLE DE 5 DE MAYO.

Nomenclatura histórica.⁹

Nombre actual	Año	Nombres históricos
1º de 5 de Mayo	1842-1848	4º. Santa Catalina
	1824-1842	Magro
	1812-1824	San Fernando Rey
	1792-1812	4º. Santo Domingo



FACHADA 1MP2

Inmueble que perteneció a la señora Luz Esperón. 1910



FACHADA 1MP1

Inmueble que perteneció a la familia Meixueiro. 1910

La primera construcción que tenemos sobre la acera oriente (F. 1MP1), originalmente había sido una casa habitación, al parecer siempre fue de un solo nivel, que a principios del siglo XX, fue remodelada según la corriente estilística arquitectónica del momento. Actualmente, luce un estilo *eclectico*, con algunas decoraciones de *art nouveau*. Perteneció a la familia Meixueiro y hoy alberga las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UABJO, motivo por el cual fue recientemente intervenido entre 1999-2001. Lira en su estudio sobre Oaxaca, analizó esta fachada, concluyendo en lo siguiente: *las pilastras se apoyan sobre sendos pedestales tablerados y moldurados que se integran al basamento con rodapié que recorre toda la fachada. La esquina de la casa se ornamenta con dos pilastras y una media muestra ubicada exactamente en la esquina. Un proporcionado entablamento remata la construcción que se corona con sencillo pretil.*¹⁰

De menor altura es el edificio que le sucede (F. 1MP2), éste le perteneció a la señora Luz Esperón, de un solo nivel y con una arquitectura *neo colonial*, su fachada está compuesta por cuatro vanos de proporción vertical, el del centro da acceso al inmueble, el cual, al igual que el resto, está delimitado por jambas sobre relieve y una cornisa que cierra los vanos. Originalmente su uso fue habitacional y en la actualidad alberga las instalaciones de un comercio.

De estilo *eclectico*, es el edificio que en algún tiempo perteneció a la señora Dolores Castañeda (F. 1MP3), al parecer siempre fue de un piso y en origen de uso habitacional, éste como los anteriores inmuebles que hemos citado, fueron remozados a principios del siglo XX, siguiendo la moda y patrones de la época. Aunque es sencilla en su decoración, tiene ciertos elementos arquitectónicos que logran su distinción dentro del conjunto. Observamos cinco vanos de proporción vertical, con jambas estriadas y un cerramiento decorado con follajería y delimitado por una cornisa. El predio, alguna vez estuvo enmarcado por pilas-

tras, ya que la del extremo norte ha perdido su fuste, solo cuenta con su basa y su capitel de tipo corintio; la del extremo sur, tiene un fuste decorado con follajería cuyo trabajo es muy parecido al de los cerramientos de los vanos, sin embargo este fuste, ha perdido casi la mitad de su ornamentación, coronado por un capitel, también de tipo corintio.

El último edificio (F. 1MP4), y con el que cerramos esta acera, es el que se ubica en la esquina de la 1ª de 5 de Mayo y la avenida Independencia. Este inmueble perteneció a la familia Aguirreolea, de dos niveles y de uso habitacional en su origen, hoy está subdividida por varios negocios que en su interior se encuentran. Sobre la fachada que da al oriente, observamos cinco vanos tanto en planta baja como en alta, de proporción vertical, rematados por arcos rebajados, excepto uno, que se ubica en la planta baja, el cuarto de sur a norte. Sobre la planta alta se encuentran los vanos integrados por balcones y a su vez, esta fachada está rematada por una cornisa que corre a todo lo largo. Este inmueble fue recientemente intervenido, dejando un sello de una arquitectura *neo colonial*.

Sobre la acera oriente, encontramos uno de los pocos ejemplos de la arquitectura *internacional* en la ciudad, el muy conocido edificio de SEARS (F. 1MO1), para su construcción se demolió la casa habitación existente, la cual perteneció al señor Sandoval de Serret, que era de dos niveles, así lo registró Andrés Portillo, en su obra *Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional*. Para septiembre de 1957, los periódicos y las radiodifusoras locales daban la noticia de la inauguración del edificio, construido por la constructora IUSA,¹¹ destinado para albergar en la planta baja a locales comerciales y oficinas y departamentos en los niveles superiores. Así describieron en su momento la construcción de este edificio; *la composición arquitectónica de sus fachadas corresponde al espíritu del estilo internacional, que tiene como factor principal el orden de sus elementos y el*



FACHADA 1M03

Inmueble que perteneció a la Familia Arillaga. 1910




FACHADA 1M04

Inmueble que perteneció a don Mariano Magro

dientes decidieron vender este inmueble a un señor de apellido Amero, existe la anécdota que este personaje quiso demolerlo, motivo por el cual el licenciado Eduardo Vasconcelos la adquirió para impedir su destrucción e instalar ahí la Biblioteca del Estado, por ello en 1950 solicitó la intervención del ingeniero Luis Álvarez Varela para su restauración, la biblioteca quedó completamente instalada desde 1951 hasta 1958 cuando se dividió el inmueble para que compartiera la planta baja con la escuela de Arquitectura. Entre 1982 y 1983 la biblioteca cedió las instalaciones para que la citada escuela ocupara todo el inmueble.

Fue en la intervención de 1950, cuando el inmueble sufrió algunas modificaciones, siendo la parte del acceso principal la que se conservó casi en su totalidad, y es una muestra de la arquitectura *colonial*. La fachada que ve hacia el poniente, está integrada por cuatro vanos tanto en la parte baja como en alta, siendo los de la planta alta los que albergan balcones. Los vanos que dan acceso al inmueble y el balcón central,

sobresalen del resto del conjunto, los vanos están flanqueados por medias muestras tritóstilas –basa decorada con follajería, fuste estriado y capitel de tipo corintio–, los vanos están rematados por arcos conopiales, pero invertidos. Esta portada está rematada por un elemento monolítico sobre el cual viene inscrito "*Biblioteca General del Estado*". El resto del conjunto sobresalen los vanos de proporción vertical delimitados por jambas rematadas por cornisas de cantera, estas últimas, las de la planta baja se observan que fueron recientemente intervenidas pero con resultados poco afortunados, ya que las proporciones se disparan de las propias del vano y de las que se encuentran en el segundo nivel. Para dividir los niveles corren dos cornisas a todo lo largo de la fachada. El balcón esquinero liga el vano de esta fachada con el de la fachada sur, con el mismo tratamiento que el edificio de la esquina de la 1ª de 5 de Mayo y Morelos.

Así terminamos con las calles de 5 de Mayo, en el próximo número seguiremos nuestro recorrido por Armenta y López. 

NOTAS AL ARTÍCULO

- ¹ BUSTAMANTE, Juan.- **Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas de la ciudad de Oaxaca, Oax., a partir de 1792 hasta la fecha**; SEP-INAH; 1982; p. 102.
- ² Op. Cit.
- ³ LIRA, Vásquez Carlos.- **San Felipe Neri: sorpresiva y talentosa muestra del nouveau en Oaxaca**, Cuadernos de Arquitectura Virreinal, no. 10, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, 1991, p. 68.
- ⁴ LIRA, Vásquez Carlos.- **La ciudad de Oaxaca, una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano**; tesis de maestría; UNAM, 1997, pp. 449-450.
- ⁵ Ibidem.
- ⁶ BUSTAMANTE, Juan.- **Intento de correlación...**; Oaxaca; 1982; p. 29.
- ⁷ ALTAMIRANO, Juárez Hugo.- **La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos**; Oaxaca; 1972; p. 31.
- ⁸ LIRA, Vásquez Carlos.- **La propiedad en la ciudad de Oaxaca**; en Casa, viviendas y hogares; Colegio de México; México; 2001; p. 307.
- ⁹ BUSTAMANTE, op.cit.
- ¹⁰ LIRA, Vásquez Carlos.- **La ciudad de Oaxaca, una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano**; tesis de maestría; UNAM, 1997, pp. 450.
- ¹¹ MONTES, Ponce W. Margarita.- **Catálogo y análisis de la arquitectura de 1945 hasta 1976...**; tesis de Licenciatura; Facultad de Arquitectura "5 de Mayo", UABJO; 2000; p. 178.
- ¹² Ibidem. Ver también en **Oaxaca Gráfico**, septiembre 1957.
- ¹³ Op. Cit., p. 76
- ¹⁴ Puede tener dos connotaciones una la que se define como oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente. Y, el que llevaba el pendón o estandarte real en los ejércitos del rey. Real Academia Española; **Diccionario de la lengua española**; Espasa; 2001; p. 70.

CRITERIOS

CULTURA Y TURISMO

MÉXICO ES CONOCIDO EN EL MUNDO POR SUS CULTURAS Y POR SU PATRIMONIO cultural: Monte Albán, el Centro Histórico de Oaxaca, Teotihuacan, Chichén Itzá, Tulúm, Palenque, son sólo una parte de lo que nuestro país ofrece al mundo. Sin embargo, algo pasa que las estadísticas reflejan: la mayor cantidad de turistas –sobre todo los extranjeros– buscan destinos de sol y playa.

Edgardo GARCÍA CARRILLO*

PATRIMONIO CULTURAL Y SU CONVERGENCIA CON EL TURISMO

Mediante el turismo realizamos un acto cultural consistente en la interacción con otros grupos sociales. Cada vez que nos acercamos al conocimiento de otras comunidades mediante el ejercicio del turismo influimos en ellas y podemos incorporar al menos el conocimiento en nuestras propias experiencias. En ese sentido el turismo es una actividad cultural.

Es justo en la dimensión cultural del turismo donde proponemos concentrar nuestra reflexión hacia el terreno donde se desarrolla la inseparable convergencia con el patrimonio cultural.

En esta dimensión, el patrimonio cultural adquiere usos identitarios que –además de constituir un factor para la identidad nacional– en relación con el turismo cultural es carta de presentación para motivar el viaje. Si México es conocido en el mundo es por sus culturas y por su patrimonio cultural: Monte Albán, el Centro Histórico de Oaxaca, Teotihuacan, Chichén Itzá, Tulúm, Palenque, son sólo una parte de lo que nuestro país ofrece. Sin embargo, algo pasa que las estadísticas reflejan: la mayor cantidad de

turistas -sobre todo los extranjeros- buscan destinos de sol y playa. Por supuesto que el turismo es factor de desarrollo para múltiples comunidades receptoras, sin embargo el turismo cultural requiere de análisis específicos, comenzando por aclarar que no se trata sólo de la visita a zonas arqueológicas o museos, sino de la intencionalidad del turista por conocer otras culturas.

EL TURISMO COMO INDUSTRIA CULTURAL

Los avances en los medios de transporte, la reducción de tiempos de traslado, la influencia mediática, el mayor tiempo libre y el comercio global generaron las condiciones para el desarrollo del turismo durante la segunda mitad del siglo XX. Con ello surgieron las grandes cadenas hoteleras y de servicios de viaje ligadas, por supuesto, a las sociedades con mayor poder adquisitivo.

En 1997 el comercio mundial se multiplicó 14 veces respecto al de 1950, lo que ilustra el gran auge del comercio global como alternativa para el desarrollo. En este contexto, los bienes y servicios culturales no son excepción según lo señala la UNESCO al indicar que también los mercados culturales se están haciendo globales como es el

* Coordinador Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, CONACULTA.



Zona arqueológica de Mitla, Oaxaca / Inpac

hecho de que el comercio de bienes culturales se haya multiplicado por cinco entre 1980 y 1998.

En la sociedad del conocimiento, que otros llaman sociedad de la información, las industrias culturales y de contenido son fundamentales y su crecimiento es exponencial¹

En México, las industrias culturales o bien los productos culturales protegidos por los derechos de autor (como el cine, los discos y los libros, por ejemplo) representan casi el 7 por ciento del PIB en 1998. Así lo refiere Ernesto Piedras en su estudio *¿Cuánto vale la cultura?*:

Las industrias protegidas por los derechos de autor generan en total 6.7 % del PIB. Además tienen una tasa de crecimiento mayor a la de toda la economía y constituyen un sector con grandes capacidades de desarrollo que lo posicionan por encima de otras industrias que son de fundamental importancia para nuestra economía, como lo es la industria de la construcción que generó 4.3% (...) Si tomamos en cuenta que la industria turística incluye en su cálculo de participación en el PIB una serie de elementos culturales como los museos, zonas arqueológicas, espectáculos musicales, etcétera, las industrias protegidas por derechos de autor se ubicarían como la tercera industria más importante del país, después de la industria maquiladora y petrolera.²

Esto muestra el gran dinamismo que tiene una parte de la producción cultural en nuestro país, incluyendo la perspectiva que coloca al turismo como una industria cultural. En efecto, el turismo supone la *mercantilización del ocio* con base en diversos bienes y servicios. En el fondo, toda oferta turística tiene cierta base en los productos culturales, más aún cuando se trata de promover sitios históricos y hasta productos gastronómicos. Para quienes formamos parte del sector cultural en México podría parecer un término agresivo u ofensivo. Sin embargo, hay que reconocer que así como la producción artística genera un mercado del arte, también las culturas generan bienes y servicios que se ofrecen mediante el ejercicio del turismo. Por eso se dice que se trata de una industria cultural.

México es el país de América con la mayor cantidad de sitios declarados patrimonio de la humanidad (26 con la reciente inscripción del Paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila) y el quinto en el mundo. En nuestro país hay más de sesenta lenguas vivas y grupos étnicos. Tan sólo el INAH cuenta con más de 100 museos y 170 zonas arqueológicas



Iglesia de San Felipe Neri, Oaxaca / Inpac

abiertas al público. Por todo el país hay una oferta cultural significativa y permanente, festivales, tradiciones, gastronomía, paisaje y patrimonio. Con todo ello, con el enorme desplazamiento de personas en el mercado global y en el turismo interno, resulta necesario articular las políticas y estrategias entre los sectores cultura y turismo para desarrollar la vertiente social del turismo, en beneficio del desarrollo comunitario y con pleno respeto hacia el patrimonio cultural.

Según datos de la Organización Mundial de Turismo, se ha transitado de 25 millones de desplazamientos internacionales en 1950 a 763 millones en 2004, mientras que se prevé un desplazamiento de 1,500 millones de personas en el 2020.

No obstante, en México, sólo cerca del diez por ciento de los turistas tienen la motivación cultural: según reporte de la Secretaría de Turismo, en el 2001 se registraron casi 170 millones de turistas en nuestro país, de los cuales poco más de nueve millones tuvieron una motivación específica hacia la cultura; y de éstos, sólo cerca de 600 mil turistas provienen de

otros países.³ El mercado interno nos muestra una prioridad: somos los mexicanos los principales agentes culturales, aquí es hacia donde debemos dirigir estrategias de desarrollo del turismo con base en la cultura.

Sin embargo, existen serios riesgos sobre otros productos culturales que con los mercados globales podrían perder su referente cultural. Por ejemplo, pensemos en la producción artesanal. Nos llegan ya artesanías de tipo y diseño mexicano pero hechas en Asia; guayaberas fabricadas en la India; y qué decir del riesgo de algunas cocinas tradicionales cuando parte de sus ingredientes se producen ya en otros países y se ofrecen en el mercado interno a muy bajo costo.

Desde una perspectiva cultural, el turismo ejerce influencia no sólo con las actividades económicas que se benefician de éste, sino también por las costumbres que se busca satisfacer.

En esta expansión del turismo mundial la adopción de los modelos de turismo masivo puede representar ciertas ventajas para las economías locales, sin embargo hay que preguntarnos sobre las facturas culturales que esto implica. Así lo reconoce el Banco Mundial:

Muchas personas temen no a la mayor diversidad que puede producir la globalización, sino al peligro de que esa diversidad pueda borrar las diferencias culturales y producir una cultura global estandarizada. No se puede pasar por alto el hecho de que la globalización expone a la juventud a culturas diferentes mediante la diseminación de ideas, bienes y propaganda, y a través de la movilidad de las personas. Mientras las culturas individuales han demostrado ser muy resistentes, existe el peligro de que, en algunas circunstancias, una cultura importada pueda llegar a ser tan poderosa que arrolle a la local.⁴

Resulta interesante analizar el impacto de estos modelos —que no necesariamente son extranjeros— en las culturas locales. Si bien hoy el turismo es un motor importantísimo para la economía nacional y en particular para Oaxaca, y sin duda forma parte de las políticas públicas de desarrollo, el turismo también influye en lo cultural.

Pensemos en los grandes hoteles donde no es necesario salir de las instalaciones y lo más que se conoce de nuestras culturas se da por los espectáculos que ahí se presentan o, algunas veces, por la gastronomía. Por supuesto, se trata de un producto turístico específico generalmente diseñado para sol y playa, pero además de las divisas vale cuestionarnos si existe interacción cultural.

Con este cuestionamiento cabe resaltar el caso de Playa del Carmen, en Quintana Roo, que en veinte años ha visto transformada la vida de sus habitantes en función al turismo y hoy el municipio de Solidaridad –donde se ubica Playa del Carmen– es el de mayor crecimiento demográfico del país.

Me pregunto: ¿Estamos preparados para esto? ¿Qué mecanismos de planeación y gestión hemos generado para combinar el desarrollo del turismo con la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial?

Basta recordar algunas consecuencias del turismo masivo en relación con el patrimonio cultural ante la carencia de ordenamientos de usos de suelo, planeación del desarrollo urbano, conservación del entorno y planes de manejo de los sitios del patrimonio, como el comercio ambulante, el deterioro del entorno, el crecimiento demográfico, la necesidad de infraestructura y hasta la transformación de las costumbres locales.

En fin, el ejercicio del turismo en su relación inseparable con el patrimonio cultural nos plantea nuevas perspectivas de investigación y nuevos retos para desarrollar estrategias comunes sobre modelos alternativos de turismo y los usos del patrimonio.

ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS. EL DESARROLLO LOCAL Y LA CONSERVACIÓN INTEGRAL

De hecho, la globalización nos plantea hoy el reconocimiento de la diversidad cultural y natural. Las alternativas para ejercer el turismo hoy, tienen múltiples perspectivas que encuentran en las culturas su mejor contenido. Los conceptos de turismo solidario y turismo comunitario necesariamente pasan por la articulación con la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo local.

El conocimiento global, la internacionalización de las culturas y la expansión de modelos de vida, hoy nos invitan a generar alternativas para ejercer el turismo en lo regional, para conocer las costumbres y expresiones culturales que nos dan identidades.

El turismo del siglo XXI podría ser una expresión de la diversidad cultural y natural en el mundo. México es el cuarto país de nuestro planeta con la mayor biodiversidad y el segundo en diversidad cultural. Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad de lenguas vivas y grupos étnicos.

El reto de conservar estas riquezas nos obliga a

desarrollar estrategias articuladas de investigación en patrimonio cultural y turismo sustentadas en la necesaria interdisciplina y encaminadas al desarrollo de políticas públicas donde el frágil equilibrio del desarrollo con base en el turismo sea un elemento de reflexión y acción permanentes.

La UNESCO reconoce las ventajas del turismo como motor del desarrollo local, al grado de crear en el 2001 el Programa del Patrimonio Mundial sobre Turismo Sostenible con el fin de "establecer vínculos entre el turismo sostenible y los esfuerzos de conservación, así como promover la aplicación de políticas que contribuyan a la protección del medio ambiente, limiten las repercusiones socioeconómicas negativas y redunden en beneficio de la población local tanto económica como socialmente".

Las más recientes reflexiones sobre la articulación entre el patrimonio cultural y el turismo, considerando los riesgos y las oportunidades para el desarrollo local, colocan en el centro del debate también una cierta *dimensión social* del patrimonio cultural.

Así lo refiere María Morente, profesora de la Universidad de Málaga:

El patrimonio se conforma ya también una ciencia social y de acción. La declaración jurídica no es ya el único acto constitutivo de la naturaleza patrimonial, sino que se hace imprescindible la aceptación social, el reconocimiento. (...) El objeto patrimonial ha dejado de ser la meta y el objetivo de las actuaciones públicas, para convertirse en su medio. La propia UNESCO en sus programas, al igual que otros organismos internacionales, ha dejado de prestar una atención concreta al patrimonio (con esta denominación), para focalizar su atención preferente en las nuevas políticas estructurantes. El interés del objeto y el bien se encuentra subordinado a la necesidad de elaborar líneas estratégicas y planificaciones capaces de alcanzar fines más altos: la mejora de la calidad de vida, la preservación del medio ambiente y del planeta, la integración, la igualdad o la paz.⁵

He aquí una de las principales problemáticas para articular turismo y cultura: hay que pasar por procesos que implican acciones educativas, de sensibilización y participación comunitaria.

El patrimonio cultural, como el turismo cultural, adquieren sentido sólo en la medida en que se desarrollan en su contexto y significado, es decir en la medida en que poseen un valor cultural.

En esta perspectiva, la investigación y las políticas que articulen el turismo con el patrimonio cul-

tural habrán de considerar no sólo el análisis de mercados y segmentos de población, sino también el impacto que un producto turístico puede tener –favorable o no– en una comunidad, en su patrimonio tangible e intangible, en su lengua y en sus costumbres, incluso en sus procesos educativos.

De la misma manera, quienes desarrollan investigación sobre patrimonio cultural, podrán incluir el análisis del patrimonio y su relación con el paisaje cultural y las comunidades cercanas, la capacidad de carga de los sitios arqueológicos y museos, así como las necesidades de conservación y mantenimiento en determinados plazos.

Recientemente entró en vigor la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. La tarea inmediata de cada *Estado Parte*, es integrar un inventario del patrimonio cultural inmaterial y distinguir aquél que requiere medidas urgentes de salvaguardia. En este campo también confluye el turismo y el patrimonio cultural, sobre todo el de carácter intangible.

Pensemos, por ejemplo, en la festividad del día de muertos que afortunadamente prevalece y fue declarada por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Cultural Oral e Inmaterial de la Humanidad. Sin embargo, es una tradición que se ha visto presionada por el auge turístico y la falta de mecanismos de planeación y gestión, además de la confrontación cultural con la noche de brujas anglosajona y comercializada mundialmente.

El turismo y el patrimonio cultural habrán de acompañarse en nuevos modelos de gestión donde las comunidades receptoras debieran ser las más beneficiadas, si es que queremos favorecer esquemas de desarrollo local y regional.

Estos modelos también deberían considerar procesos educativos integrales, donde el patrimonio cultural adquiere valor y significado para la comunidad local, así como el establecimiento de reglamentos municipales para la imagen urbana, los usos de suelo y la prestación de servicios turísticos.

La Convención de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial pone de manifiesto la preocupación mundial para la salvaguardia de las lenguas, las festividades, las tradiciones y las técnicas originales que distinguen el patrimonio intangible. Ello se suma al reconocimiento internacional de la diversidad cultural y natural. En ese contexto se desarrollará el turismo de las próximas décadas.

PROPUESTAS PARA UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL CON BASE EN EL TURISMO CULTURAL

En esta perspectiva del turismo que viene, vale la pena citar algunas de las medidas que la UNESCO recomienda para reforzar el turismo sostenible:

1. Capacitar a la población local en actividades relacionadas con el turismo de modo que puedan participar y beneficiarse.
2. Ayudar a la promoción local, nacional e internacional de productos locales característicos.
3. Concientizar al público y estimular el orgullo por su patrimonio en las comunidades locales a través de vastas campañas de conservación.
4. Lograr que la industria turística comprenda mejor la necesidad de proteger el patrimonio cultural, sus valores y políticas.

La diversidad cultural de Oaxaca y su complejo territorio representan todavía más un reto adicional para el desarrollo de estrategias regionales para el turismo cultural sostenible. Pero esa es, al mismo tiempo, una de las grandes ventajas pues, además de provocar mayor estancia del visitante, ayuda a preservar las características que dan autenticidad a los pueblos.


Las políticas públicas de los gobiernos, en sus distintos niveles, habrán de apuntar hacia la planeación para implementar modelos de gestión del turismo sostenible con base en la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial, reconociendo en la diversidad cultural las grandes posibilidades de desarrollo y mejora de la calidad de vida de las propias comunidades. Este es el principal paradigma que tendremos que resolver en México y en Oaxaca: ubicar el ejercicio responsable del turismo como el principal generador de riqueza.

Para ello, son necesarias numerosas acciones que involucran a los distintos niveles de gobierno y a los sectores privado y social; no obstante permítanme sintetizar algunas de las ideas expuestas en ejes para la articulación entre el turismo y la conservación del patrimonio cultural:

1. Reforzar la apreciación del patrimonio cultural en los planes de estudio de la educación básica.



Zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca / Inpac

2. Diseñar planes de gestión de turismo sostenible en sitios con patrimonio cultural con incidencia turística.
 3. Fomentar leyes y reglamentos, particularmente en los municipios ligados a zonas de monumentos históricos, sitios arqueológicos, o festividades y grupos indígenas que contribuyan a la preservación del patrimonio como usos de suelo, imagen urbana, comercio, transporte y habitabilidad.
 4. Desarrollar estrategias de extensión educativa para el turismo comunitario, con la apreciación del patrimonio cultural como eje. Con ello generar mecanismos de estímulos para la organización comunitaria y su vinculación con la prestación de servicios turísticos.
 5. Sensibilizar a las comunidades como depositarias del patrimonio cultural y las principales beneficiarias de su preservación.
- Por último, quisiera enfatizar que no existen modelos únicos, sino experiencias exitosas. Esas experiencias, la gran mayoría, surgen de la suma de voluntades, comenzando por las propias comunidades y fortaleciendo medidas específicas, con visión de mediano y largo plazos. 

NOTAS AL ARTÍCULO

¹ UNESCO. Informe sobre las Industrias Culturales, 2006.

² Piedras, Ernesto. *¿Cuánto vale la cultura?* Conaculta, 2004. p.82

³ *El turismo cultural en México*. CESTUR, 2002, p. 6.

⁴ DOLLAR, David. *¿Puede la globalización beneficiar a todo el mundo?* Banco Mundial, p. 49.

⁵ *El concepto actual de patrimonio cultural*, artículo publicado por María Morente, en PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico N° 58. Junta de Andalucía, España, p. 43.

BIBLIOGRAFÍA

PH58.- Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, España, Mayo 2006.

PIEDRAS, ERNESTO.- *¿Cuánto vale la cultura?* Conaculta/Sogem, México, 2004.

WARNIER, JEAN PIERRE.- *La mundialización de la cultura*. Gedisa, Barcelona, España, 2002.

DOLLAR, DAVID.- *¿Puede la globalización beneficiar a todo el mundo?* Serie Desarrollo para Todos. Banco Mundial, Bogotá, Colombia, 2005.

El Turismo Cultural en México. Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México. Centro de Estudios Superiores en Turismo, Secretaría de Turismo, México, 2002.



G A L E R Í A

EL FERROCARRIL SE NOS VA...



PARECE APENAS AYER CUANDO EN
mis primeros años escuché
el silbato de una máquina
del ferrocarril, poco tiempo tardé
en acompañar a mi padre en mi
primera travesía en tren, no fue
hace mucho tiempo, cuando
él trabajaba en los grandiosos
Ferrocarriles Nacionales
de México...

Fotografía: **Jr. José Juan CORREA LÓPEZ**



ESCALERAS
Carros abandonados
en la vía auxiliar
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006





INTERSECCIÓN DE VÍAS
Lado norte de las
instalaciones de los FFCC
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006





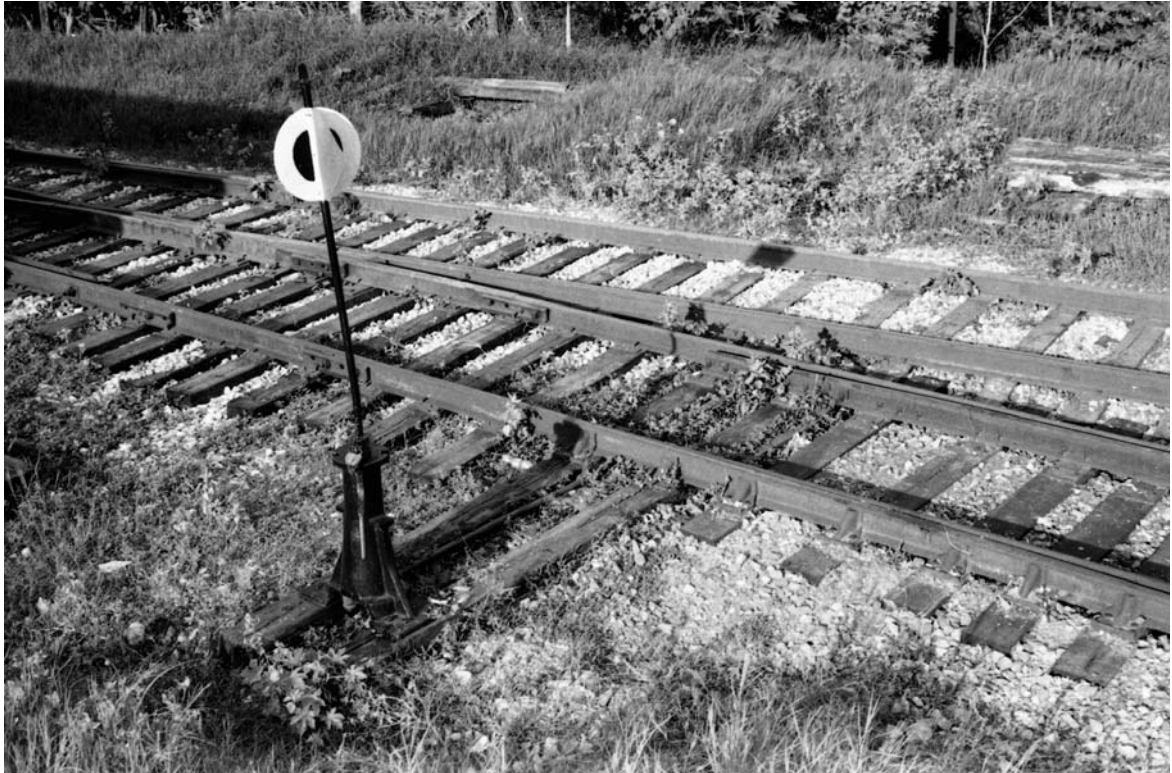
VÍAS
Carros abandonados
en la vía auxiliar
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006





LA 535
Locomotora de vapor del
Ferrocarril Nacional de Tehuantepec
a un costado de los FFCC
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006





SEÑAL DE CAMBIO
Lado norte de las instalaciones
de los FCC
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006





RUMBO DE RINCÓN VIEJO
Matías Romero Avendaño, Oaxaca
2006



LIBROS

TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LA RESTAURACIÓN

LA OBRA TIENE LA VIRTUD DE PERMITIRNOS COMPRENDER POR QUÉ EXISTEN objetos de restauración, cuáles son ellos, cuál es el origen de que sean estimados así y en consecuencia, cuáles son algunas de las consideraciones que deben tenerse en cuenta cuando el restaurador se dirige a realizar un trabajo.

Alfonso ESPRIELLA MEDINA*

Prologada por Eugenio Farell, nos ubica con sencillez para permitirnos una mejor comprensión de toda la lectura.

La obra se divide claramente en tres partes, en las que trata:

- La identidad y los fundamentos de la Restauración
- La crítica de los conceptos clásicos
- La ética de la Restauración.

El prólogo nos advierte de manera general que los conceptos que el autor desarrolla no son necesariamente propios; si, en cambio, constituyen una compilación ordenada de muchas ideas que hoy en día se mueven alrededor de la restauración del patrimonio construido. La obra ofrece también una postura crítica poniendo en duda una serie de conceptos que en algunos momentos se habían tomado prácticamente como indiscutibles: la autenticidad, la objetividad, la universalidad y la reversibilidad.

En el cuerpo de su documento Salvador Muñoz Viñas comienza por reconocer la existencia de

una evolución en las teorías de la restauración, las que llevan ya más de cien años de ir transformándose y sumando nuevas experiencias. Señala Muñoz Viñas que al final pretende plantear la elaboración de una *ética contemporánea de la restauración* con la idea del *beneficio del público*.

Objetivamente hablando, la obra tiene la virtud de permitirnos comprender por qué existen objetos de restauración, cuáles son ellos, cuál es el origen de que sean estimados así y en consecuencia, cuáles son algunas de las consideraciones que deben tenerse en cuenta cuando el restaurador se dirige a realizar un trabajo, entendiendo que puede abordarlo desde muy diversos puntos: como proyectista, como funcionario, como contratista, etc... pero siempre teniendo a la vista el fin último de su labor, que es al mismo tiempo fundamento, origen y destino de la misma: *la sociedad o grupo humano que generó el bien que es objeto de la restauración*.

La primera parte de la obra, la más extensa de las tres, va hilando una serie de ideas que tienen

* Arquitecto, egresado de la UNAM, 1964. Ex Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Oaxaca. Ha participado en la restauración de los siguientes edificios: Fachada oriente de la Facultad de Derecho, UABJO; Atrio de la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, Zócalo de la ciudad, Conjunto Escultórico del Monumento a Juárez en Parque El Llano.



Autor de la Obra: SALVADOR MUÑOZ VIÑAS

Editada por : EDITORIAL SÍNTESIS, S.A.

Impreso en España, AÑO 2003. Colección PATRIMONIO CULTURAL

como finalidad entender cuáles son los objetos susceptibles de ser restaurados y por qué. La diferencia entre *conservar* y *restaurar*; la sutil diferencia entre la razón de ser de la restauración de los objetos o la simple reparación de los mismos. Al ir definiendo varios términos y precisando los conceptos que encierran, recorriendo cuidadosamente ideas como antigüedades, obras de arte, objetos históricos, historiográficos, bienes culturales tangibles e intangibles, cae finalmente en la idea que nos permite aclarar la razón de ser de esta actividad restauratoria: *los objetos que se restauran son aquellos que contienen una carga simbólica*, aquellos que implican una identidad alrededor de los cuales giran el ser humano o los grupos humanos y que constituyen un patrimonio, un legado. Por qué la identidad de que se revisten determinados objetos –cualquiera que estos sean: muebles, joyas, documentos, edificios, plazas, ciudades, etc.– depende de su capacidad simbólica y ésta a su vez de la sociedad que los genera. Explica por qué un objeto

puede cambiar desde una *función original* para la cual fue creado, hacia una *función signo*.

La segunda parte analiza los conceptos de autenticidad, objetividad, deterioro, reversibilidad, legibilidad y finalmente los conceptos de la universalidad del patrimonio y la aplicación de las ciencias en la restauración así como el concepto de restauración científica. Cómo la autenticidad de los objetos, la objetividad con que se juzgue, puede depender de los diversos momentos que pueda vivir el objeto a lo largo de su existencia y de la influencia del gusto, como prejuicio. Sobre la reversibilidad, principio fundamental en las intervenciones actuales, plantea sus dificultades. Señala por qué el restaurador debe prepararse ampliamente para tener la capacidad de interpretar adecuadamente la simbolicidad de los objetos y tomar la decisión apropiada respecto a lo que deban expresar una vez restaurados, así como la técnica, materiales y procedimientos que deban adoptarse para su restauración. Toca la universalidad del patrimo-



Proceso de restauración de la pintura mural del muro exterior del Paraninfo de la UABJO / Copae

nio y sus matices. Menciona la restauración científica y su validez universal, sin que otros factores subjetivos como el arte, los sentimientos, la religiosidad, lo simbólico, se opongan a la aplicación de un trabajo metodológico que propicie un resultado eficiente y objetivamente adecuado.

La tercera parte constituye una exposición de los distintos conceptos que sirven de base para la actuación en la actividad de la restauración: El subjetivismo radical para el que todo podría valer, el intersubjetivismo, donde se define al patrimonio como algo cuyo valor está en función de grupos sociales y se mide por su potencia actual. Afirma que aunque para las teorías clásicas los valores son fundamentalmente los históricos y los artísticos, hoy el valor de la Verdad es cuestionado como único. La función es altamente valorada en la teoría contemporánea, a la altura de otros valores. Hay funciones tangibles pero también las hay intangibles, historiográficas y simbólicas: así, los valores son fruto de un acuerdo tácito entre sujetos para quienes el objeto significa algo. Por lo anterior la ética funcional de la restauración consistiría en restaurar para el cumplimiento de las funciones del objeto: restaurar

es un deber, se restaura para nuestros descendientes, se restaura para mantener una identidad nacional o grupal; en fin, se restaura para que el objeto cumpla sus funciones intangibles (simbólicas) y tangibles (historiográficas, documentales o algún uso actual). Postula una relación dialéctica entre quienes restauran y quienes participan del uso del bien restaurado. Nos dice: *la mejor Restauración es la que proporciona más satisfacción a más gente.*

Concluye señalando que la restauración como actividad debe tener en cuenta la naturaleza simbólica e historiográfica de los objetos. Que los objetivos y límites de la restauración están vinculados a mantener y recuperar esas capacidades. Señala que la validez de la restauración científica se fundamenta en que el público acepta sus principios –aunque no siempre esté capacitado para valorarlos– *su legitimidad radica no en producir resultados indiscutibles sino indiscutidos, es decir aceptados.*

Es, sin duda, una obra de interés para quienes se relacionan con la actividad de la restauración de bienes muebles e inmuebles, que deseen estar al día en los conceptos que hoy por hoy se discuten en el medio. □



LA GACETA DEL
INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL

203



Calles de **la ciudad**

Cultura y **turismo**

El **ferrocarril** se nos va

Teoría contemporánea
de la restauración



No. 6, julio-septiembre 2006

Danivía Calderón Martínez • Edgardo García Carrillo • Jr. José Juan Correa López • Alfonso Espriella Medina

